

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.408

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 26 de junio de 1907

LA SEÑORA
DOÑA LUISA SAIZ SOMILLERA
falleció en el día de ayer
á los 23 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolado esposo, don Federico Vallejo; hija, Josefa; su padre, don Francisco Saiz; hermanos políticos, tía, sobrino, primos y demás parientes,
SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar, en el día de hoy, á las doce de la mañana, desde el Hospital de San Rafael al sitio de costumbre, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

Buenaventura Rodríguez Parets,
ABOGADO
COLOSIA, 1, 2.ª, DERECHA
Consulta de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.
No se recibe en días festivos.

Manuel R. Parets
ABOGADO
VAD RAS, 1, PRIMERO

Ruego atendible

El proyecto de reforma de la ley de Utilidades ha producido un movimiento de alarma en las clases productoras.

Las Cámaras de Comercio han iniciado ese movimiento: la de Santander se ha dirigido á nuestros representantes en Cortes pidiendo interpongan su influencia con el Gobierno para que no se apruebe la reforma sin antes oírlos, y la de Barcelona solicita el concurso de todas las de España para representar contra el descontento de los empleados, cuyos sueldos no excedan de mil quinientas pesetas.

La alarma es justificada de todo punto, pues el señor Osma no se percató, por lo visto, de lo recargados que están en nuestra patria los tributos y quiere pedir el máximo á la fuerza contributiva del país.

Si ese máximo se exigiera para reconstruir la escuadra, reorganizar el ejército, aliviarnos de una vez de la carga de las clases pasivas, crear pensiones para los obreros mutilados por el trabajo, etc., enhorabuena; pero dirigiéndose la acción ministerial á otros fines, entre ellos suplir la baja en la recaudación de consumos por la desgracia del vino en las capitales y grandes centros de población, es natural que los interesados en el aumento, aquellos á quienes se les va á pedir más de lo que ya entregan para los gastos del Estado, se pongan en guardia contra la petición y pretendan que se les oiga antes de sancionar ésta definitivamente, para exponer las razones por que hacen oposición á los proyectos ministeriales.

De creer es que el Gobierno, atendiendo á lo que solicitan nuestros representantes en Cortes, acceda á oír á las Cámaras de Comercio y á cuantas entidades análogas lo soliciten.

Si tiene confianza en la bondad de sus proyectos, la información que se practique vendrá á ponerle de manifiesto y á desvanecer los temores de quienes los impugnan ó desconfían de ellos.

Si, por lo contrario, le convencen de lo perjudicial que sean á la riqueza del país, noblemente reconocerá su error y procurará enmendarlo.

Así, de una ú otra manera, por uno y otro motivo, debe ser atendido el ruego de la Cámara de Santander, y ésta y todas las de España deben pedir que se exima del impuesto sobre utilidades á los sueldos y haberes que no pasen de mil quinientas pesetas, sea cual fuere la causa porque se perciban y la entidad que los abona, sino se quiere condenar á la miseria y á las enfermedades que de ella se originan, á las familias de aquellos empleados y pensionistas que tan mísera cantidad disfrutan.



¡QUÉ BARBARIDAD!

Á una señorita que me pide escriba en serio

«Cuán bello es el vivir en bosque espeso, de horribles precipicios circundado, y por tigres y hienas habitado...! ¡Cuán grato, de huracán, sentir el beso...! ¡Cuán sublime, cuán grande, mi embeleso, al contemplar el cielo anubarrado, al pisar en un suelo ensangrentado y de crimen sentir, horrible, el peso...! El fulgor de mil rayos y centellas, el estruendo del trueno, y el zumbido del Niágara imponente desbordado, prodúcenme emociones aun más bellas que las sentidas cuando el sér querido dicha promete con el sér anhelado.

M. P. de la Torre.

INTERESES LOCALES EL AGUA

Con la publicación del análisis bacteriológico que de las aguas del abastecimiento de Santander ha hecho, por encargo de la Alcaldía, el eminente Cajal, la tranquilidad de los que no la tuviesen respecto á la potabilidad de las aguas, ha renacido por completo y ya no habrá quien tema de ellas peligros para la salud pública. En este sentido, dada la indiscutible autoridad de quien firma el análisis, la satisfacción del vecindario debe ser completa, pues no sólo hay que considerar esta gran prueba bajo el punto de vista de lo que importa la garantía sanitaria del pueblo, aunque desde luego, esto es lo primero, sino también por lo que afecta á los intereses materiales, á la industria y al comercio local, al veraneo de Santander, en cuyo perjuicio podían explotarse, por lamentables artes de competencia, las dudas que sentían aquí algunos sobre las condiciones que para el consumo podían tener las aguas del abastecimiento.

Pero ahora queda en pie la otra parte de la cuestión, la de la cantidad, ya que la de la calidad es cosa que no debe preocuparnos más. La cantidad de agua que venga, necesariamente ha de influir en pro ó en contra de la salud; en pro, si es grande; en contra, si es tan escasa que mal apenas basta, como ahora, á satisfacer las más apremiantes necesidades del vecindario.

Y como, á juzgar por las apariencias, aun lográndose algún aumento con las obras y limpiezas que se practican, no ha de bastar el agua que venga á las exigencias crecientes del consumo local, que debe ser ya ocho ó diez veces mayor que el que representaban los servicios calculados en el proyecto primitivo; como la población ha crecido tanto y las necesidades van en aumento, entendemos que no ha de haber otro remedio que el estudiar y realizar otra traída de aguas, lo más económico, pero la más cuidadosa posible, para las necesidades de lavaderos, riegos, incendios, industrias y servicios públicos, en general, distintos de los domésticos. Así y sólo así, será posible garantizar en la ciudad un abastecimiento perfecto y regularizar, en armonía con las exigencias de la higiene, todas las necesidades del vecindario. Así, y sólo así, se podrá pensar en riegos constantes de los paseos, de las calles y de los jardines; en agua abundante y constantemente renovada en los lavaderos públicos; en lujo obligatorio de baldíos en las plazas, en el Matadero y en los establos; en aguada económica y abundante para los buques del puerto; en servicio permanente, en fin, no sólo para incendios, con presión garantizada siempre, sino además para toda clase de industrias que pueden necesitarla.

La Sociedad de Abastecimiento de Aguas tiene dinero y crédito y medios para proyectar y realizar esta mejora transcendental y definitiva. A ella la corresponde el intentar, previas las concesiones y beneficios que sean del caso. Otras cosas, aunque algo den por resultado, no serán, por desgracia, sino soluciones transitorias, que dejarán el problema en pie por años y años.

POLÍTICA PROVINCIAL

¿Suspensión de Ayuntamiento?

Del Valle de Soba nos escriben que se anuncia allí por los elementos conservadores, sin recatarse, que han logrado de la superioridad el envío de un delegado especial para que suspenda á diez concejales no afechos á la política imperante, quedando uno solo, conservador, y nombrando otros que convengan á los intereses del partido que está en el disfrute del poder.

La noticia, si es cierta, demuestra que los caciquillos rurales no dejan paz á la mano, como suele decirse, y que logran hallar medios de satisfacción á sus concupiscencias. Porque esto de la suspensión de concejales no tiene, no debe tener, más que un solo fundamento: el de la delincuencia, y, existiendo éste, debe llegarse por fuerza al procesamiento y á la condena, para la debida ejemplaridad. Pero, si no hay motivo de procesamiento, no debe darse al caciquismo la satisfacción indigna de las suspensiones.

Por otra parte, es rara cosa que sólo uno se salve de responsabilidad, y que ese sea conservador precisamente. Asegúrese que, de realizarse la amenaza, no faltarán comentarios. Lo creemos. Como

también creemos que no faltarán en su día, represalias. Y ¡vivan la moralidad y la regeneración de los pueblos, gracias á la política de concordia!

PARMILOGÍA MONTAÑESA

Entre San Juan y San Pedro...

«Entre San Juan y San Pedro, San Pelayo viene en medio», dice el refrán montañés, y éste, á mi juicio, es uno de los que puede decirse que son genuinamente locales y que no tienen su correspondiente en el Refranero general español ni en los de los demás países románicos.

Cierto que aquí y en todas partes, siendo San Juan el 24 de junio y San Pedro el 29, cae en medio, ó casi en medio, San Pelayo, que es el 26; pero no en muchas partes se dará el caso de celebrarse la romería de San Pelayo en un pueblo intermedio entre otros dos en los que se celebran las de San Juan y San Pedro; esto no tengo noticias que ocurra más que en los de Ganzo y Dulez, donde se venera, como Santo Patrón, al bendito niño mártir San Pelayo, gallego de nacimiento, sobrino del obispo de Tuy, Ermogio, martirizado en Córdoba el año 926.

Ganzo y Dulez, que constituyen una sola parroquia, aunque son dos pueblos á la orilla izquierda del Saja, están situados intermedios de Puente San Miguel y Villapresente, que están aguas arriba, y donde se celebra la romería de San Juan, y de Torres, á la margen derecha del mismo río, donde se verifica la de San Pedro.

Ya veo levantado el dedo de algún dómíne que me diga que esta situación geográfica no es rigurosamente exacta; lo sé; pero también sé que en esta materia el vulgo no anda echando la cinta para medir distancias, y que para ir desde Puente de San Miguel á Torres, por la orilla izquierda del Saja, forzadamente hay que pasar por Ganzo, donde se celebra San Pelayo, y que cuando el refrán pudo nacer, no había casi mejor camino que ese, llamado el Socorro, para comunicarse los tres pueblos.

Además de esto, la Iglesia, al señalar los días en que venera á los tres santos, Juan, Pelayo y Pedro, contribuyó á despertar la imaginación popular y ayudarla á dar por cierto y exacto que el santuario del segundo queda entre las iglesias de los otros dos.

Y aunque así no fuera y yo cometiese el decir esto un error, habrá sucedido que «Tomé las de Ganzo por las de Dulez», esto es, tomé una cosa por otra y con este refrán me desquité, pues desafío al más entendido y erudito parmiólogo á que le encuentre aplicación fuera de los pueblos á quienes se refiere.

B. Rodríguez Parets.

Política republicana

Es tan grande la importancia del problema solidario, tan activa la sugestión que sobre el ánimo público ejerce, que ni su actualidad decaen ni llega á producir el hastío consiguiente á las cuestiones que á diario son traídas y llevadas por sus paladines y detractores respectivos. Y en tanto la opinión se cristaliza con el estudio de los diversos pareceres, bien merece la pena examinar otro y nuevo aspecto del asunto, tan interesante como los que en otros órdenes presenta.

Curioso es el efecto que en la llamada masa neutra, y aun en la opinión monárquica, viene reflejando la patente división de los republicanos en lo que á ese debate punto concierne. Paciencia más que evangelical es menester para escuchar con calma las censuras y agudas lamentaciones—verdaderas lágrimas de cocodrilo—que por unos y otros se lanzan á cuenta del fracccionamiento de nuestras huestes. Organos de la prensa, netamente diásticos, han llegado á la osadía de recominar á los jefes del republicanismo por su actitud, originaria de excoisiones en un partido, enemigo irreconciliable de la dinastía.

¿Puede saberse en qué títulos fundan su misión de dómínes los sostenedores de hombres y partidos políticos dedicados de siempre más que á velar por los nacionales intereses á perseguir saludablemente á los defensores del ideal republicano? ¿Pueden decirnos que razón guía á los que ampararon y protegieron situaciones de gobierno, cuya hoja de servicios fue el despojo hecho á los republicanos de sus legítimas representaciones parlamentarias; despojo—pase el eufemismo—logrado aún con medios penados en el Código, para reconvenirlos por lo que estiman mengua y disolución de sus fuerzas? ¿Cómo podrán justificar sus cargos ahora, si cuando nos vieron unidos y compactos echaron el peso de todo su poder en el platillo de la monarquía?

Si no estuviéramos curados de todo linaje de espantos, esa campaña sería nuestro mayor asombro. No hay más insigne sandez que juzgar tontos y desmemoriados á los demás. Los republicanos conocemos muy sobradamente á los que se adjudican hoy el papel de planiferas, á esos neutros que se dicen independientes, sin serlo, y que, por tanto, merecen dictado menos noble, y que siendo en toda ocasión la cuchilla que ha herido á traición á los republicanos en sus luchas con el caciquismo monárquico, tienen el desearo, irritante por lo injusto é inconcebible por lo audaz, de pedir cuentas y

mostrar desvío á un partido al que jamás sirvieron, al menos desinteresadamente. ¿Quiénes son para juzgar á los que, divididos ó no, hemos tenido valor bastante para combatir á todas horas, incesantemente, al enemigo, ayudado solapadamente por ellos?

El partido republicano, después de la necesidad controversia, y de que haya dado sus frutos—sea cuales fuesen—la obra solidaria, se fundará en un solo bloque ó se fraccionará en tantos grupos como nos venga en gana. ¿Y qué? No contamos para nada con los monárquicos, y menos, mucho menos, con los neutros, que de venir á nuestro campo sería como siempre, alrededor del triunfo y á pedir lote en el botín, si le hubiere. Ya no podemos engañarnos, porque nos conocemos.

La república es obra de los republicanos, y en nuestro paño cortamos por donde nos parece; y si al cortar nos herimos alguna vez, ya sabremos curarnos sin apelar á los emplastos de nuestros censores de última hora. El pleito actual, sólo á los republicanos interesa, y no queremos ni debemos admitir tercerías.

Déjenos, pues, tranquilos, y pasen de largo por nuestras puertas, ó habremos de colocar en ellas un cartel que, á semejanza del que fijó un célebre ministro de la República, diga: «Aquí no hay destinos, recomendaciones, actas, influencias, dinero... ni paciencia para oírlos.»

Luis Mazorra.

Notas del Gobierno civil

Nombramiento

Por el Ayuntamiento de Campoo de Yuso se ha nombrado médico titular interino á don Manuel Martínez Conde, hasta tanto que se provea la plaza en propiedad.

Patentes

El Alcalde de Castro Urdiales ha pedido á este Gobierno un libro de patentes para el despacho de buques que con mineral de hierro salgan de aquel puerto para el extranjero.

Posesión

Ha vuelto á posesionarse de la Alcaldía de Ruitoba el Alcalde, don Virgilio Pérez, cesando en su interinidad el primer teniente, don Manuel Cuevas González.

LA CUESTIÓN DEL AGUA

Sin el menor átomo de pretenciosos, llevamos á la Prensa nuestras pobres ideas en asuntos que interesan grandemente á este pueblo; creemos, pues, ser buenos ciudadanos y buenos hijos de él, tratando de evitar deficiencias en los servicios públicos, no poniendo en nuestros escritos más acrimonia que la necesaria, ni otra voluntad que la del bien común y el particular en lo que ambos pueden compaginarse.

En los números 4.408 y 4.404 de EL CANTÁBRICO hemos leído algunos renglones, bien pensados, por cierto, que se refieren al llamado problema de las aguas, y en el de ayer encontramos un suelto oficial, que se refiere al análisis de éstas, verificado por el eminente bacteriólogo señor, Ramón y Cajal. Confesamos paladinamente que esos renglones han llevado, hasta cierto punto, la tranquilidad á nuestro ánimo, por más que el intrincado problema siga en pie, puesto que con ser, como es, de suprema importancia el que las aguas sean ó no potables en absoluto, quedan otros extremos amenazando no resolverse con la prontitud deseada, ni con la buena voluntad y la necesaria energía de que hablaba el colaborador Z. Estas dos condiciones combinadas, dejando de lado egoísmos é impremeditaciones, resolverían el asunto con la prontitud que exigen las circunstancias, cada día más premiosas, para bien de la Empresa abastecedora y para tranquilidad de la población.

No basta forjarse ilusiones mentidas; para que un negocio prospere, es indispensable pensar bien el estado del mismo, verle y palparlo con frialdad, y esta frialdad debemos buscarla fuera de aquí, en quienes libres de prejuicios y con saber suficiente, sopan dar á la Empresa lo que de derecho le pertenece ó deba pertenecerle, y al público un servicio completamente garantizado dentro de lo humanamente posible.

No cabe duda que tirando unos de un lado y otros de otro, la cuerda se romperá y en este caso caeremos todos de espaldas; ni tampoco que á la Abastecedora le es dable, por medio de recursos, peor ó mejor pensados, prolongar indefinidamente un statu quo pernicioso, para los intereses públicos y los suyos propios.

Es, pues, urgentísimo, que las autoridades, el señor Gobernador, el señor Alcalde, todos los que por uno ú otro concepto tienen que, ó deben, intervenir en esta cuestión batallona, la tomen por su cuenta decididamente y pongan en ella todos sus sentidos, con lo cual habrán prestado un eminente servicio á la ciudad.

Confesamos con entera franqueza nuestra creencia de que la Empresa de las Aguas padece errores lamentables, que, en primer lugar, á ella le perjudican, y á hacerlos comprender deben tender los razonamientos de quienes hayan de hacérselos. Es indispensable que se traiga más agua si necesaria es, modificando las bases del contrato, si así lo exigen las circunstancias, la razón y la práctica de otros lugares. Los defectos del proyecto, si los hubo, porque se creyó necesario reducir los gastos ú otros motivos, pueden subsanarse perfectamente, y si para ello hubiese de ser preciso sufrir algunas molestias en el servicio, no creemos que nuestros concejales, que hasta el presente las llevan á diario con calma, habrían de ser un obstáculo en lo porvenir.

TODAVIA HAY TONTOS

Procedimiento para la cura radical de la hernia, por el sistema Juan, Pedro y María.

Al terminar el reloj de la torre de la escuela la última campanada de la noche del día 23, y en el primer minuto del día 24, se oyeron grandes voces y ruidos en el sitio del Carmen, de este Ayuntamiento; creyendo los vecinos de aquel barrio que allí ocurría algo serio, abandonaron precipitadamente sus lechos y se trasladaron á un robalal allí próximo, lugar del suceso, viendo primeramente un carpintero que daba grandes golpes de hacha en una casiga, hasta abrir un hueco grande, que hizo mayor con cuñas de madera, y lo suficiente para que en él pudiese caber un niño de corta edad.

Terminada esta operación, dos vecinos, llamados Juan y Pedro, se situaron á izquierda y derecha del árbol, y al frente una llamada María; cogiendo los primeros un niño como de dos años de edad, le pasaron tres veces por la cagiga, de los brazos de uno á otro, acompañando la acción con las palabras «Tómale, Pedro; tráele, Juan; tómale, Juan; tráele, Pedro»; repitieron la operación con otro niño, y entonces la María entonó un himno á la Virgen implorando su auxilio para la curación de los dos niños, que estaban quebrados.

No terminó con esto la cura: faltaba el baño de rocio, y las dos madres desnudaron completamente á sus hijos, los llevan á un prado allí cercano, los hacen rodar por la yerba un gran rato, hasta que un vecino algo compasivo las aconsejó vistiesen á sus hijos, pues las pobres criaturas, con cara de espanto, tiraban de frío y lloraban amargamente, dando gritos que pudieron oírse en las Batuecas.

Los asistentes, que no bajarían de 80, fueron después obsequiados por la señora doña Eperanza Martínez Escalada ó Escala Martínez, madre de uno de los niños, con pastas, vinos y licoros.

Esto, señor director, creo sea un gran adelanto de las ciencias médicas y en bien de la Humanidad, y para que los médicos de la capital empleen este sorprendente medio de curación, ruego á usted se sirva publicarlo en el periódico de su digna dirección si así lo cree conveniente, con los comentarios y enmiendas que al caso crea más oportunos.

Con este motivo se ofrece de usted afectísimo y s. s.

Un suscriptor.

Castañeda 25 junio 1907.

Visita á La Molina

El Alcalde, señor Martínez, acompañado de los concejales, señores López Herrero y Escanjadillo, del ingeniero municipal y el de la Empresa de Aguas, fueron ayer mañana á visitar los manantiales de La Molina y Lloreda, de los cuales se abastece de agua á esta población.

Vieron los depósitos de La Pila, El Arca, La Sobrilla y La Quintanilla, y luego pasaron á examinar cómo se hacía la limpieza del sifón del Pisueña, donde hicieron un aforo que arrojó una proporción de unos 130 litros de agua por segundo.

De este sifón se ha limpiado ya la mitad y la parte que falta de limpiar se espera que se hará muy en breve, con objeto de que pronto quede normalizado el servicio de aguas al vecindario.

Bibliografía

«Cancionero de Los Amantes de Teruel»

¿Quién no ha leído ú oído referir la historia de los Amantes de Teruel? Cuando yo apenas delectaba en la escuela, sabía ya que «los Amantes de Teruel murieron de sentimientos»; años después, compré por diez céntimos, *Los verdaderos amores de los Amantes de Teruel*, donde se verá—decía el ciego pregonero que la vendía en la plaza pública—los grandes males y desgracias á que dan lugar los padres, por no dejar que los hijos se casen á su gusto; y más tarde aún, cuando comencé con mis aficiones á la lectura, leí una historia de los Amantes, cuyo título y autor no recuerdo, aunque sí las peripecias de la trama y hasta la catadura de aquel malaventurado don Rodrigo de Azagra.

Isabel Segura y Diego Marsilla, como el Cid, han sobrevivido en la memoria de las gentes, y su amor, aquel inefable y puro amor con que les adornó la leyenda para no unirlos sino en la tumba, ha sido tema constante y ha dado no poco que hacer á novelistas, dramaturgos, críticos é historiadores.

Se ha discutido mucho sobre la existencia real de los amantes teruleños, habiéndose llegado á negarles, como al Cid, otra existencia que la que encarnara la ficción fantástica de un autor, que quiso simbolizar en ellos todo cuanto el amor tiene de puro, de constante, de sacrificio, dándole un amargo final de desilusión, donde á vuelta de tantas aventuras, se ve al ideal de sus almas rodar maltracho á la tumba.

Al acontecer con todas las aventuras del generoso hidalgo don Quijote.

El señor Cotarelo, tan aficionado á esto de afirmar dogmáticamente, llegó á afirmar que la historia de Marcella y Segura «no es más que una traducción adaptada á España del cuento de *Girólamo y Salvestra*, de Boecacio, anterior á su *Decamerone*, y considera «pesmoso que en el siglo XIII hubiese en Teruel ni en parte alguna dos personas dotadas de sensibilidad tan exquisita, á quienes simultáneamente pudiese causar la muerte el verso privados una de otra.»

Estas afirmaciones, y otras que, ya en pro, ya en contra, se han sucedido en el discurso de los años, son hermosamente compuestas y tratadas por el distinguido poeta y literato Mariano Miguel del Val, en el eruditísimo y casi pudiera llamarse, definitivo estudio histórico y bibliográfico que ha puesto como prólogo al *Cancionero*.

El cual contiene 500 cantares escritos por los mejores poetas y prosistas contemporáneos, entre los cuales cantares los hay de indudable mérito, teniendo en cuenta que por ser el mismo asunto, y en tan cortas líneas, donde ha de sintetizarse el pensamiento, hay no pocas coincidencias y repeticiones.

De todas maneras, y con estas ineludibles deficiencias, el *Cancionero de los Amantes de Teruel* es un precioso libro que ofrece gran interés y verdadera curiosidad, agradable para los lectores todos, y digno de gran estima para los bibliófilos.

No podemos terminar estas líneas sin dedicar un calurosísimo elogio al ilustrado cronista de Teruel, don Domingo Gascón, á cuya iniciativa y entusiasmo se debe la publicación de esta obra.

Efectivamente; el señor Gascón sintió la necesidad de enaltecer la memoria de aquella gallarda pareja teruleña, y acudió á los poetas españoles, demandando de cada uno un cantar, inspirado en los amores de Marcella é Isabel. Casi todos han respondido á tan generoso llamamiento, y el señor Gascón ha podido coronar su obra con la publicación del *Cancionero*, verdadera joya para todos los amantes de la literatura.

Decir más sería empequeñecer el valor de este libro, que no necesita recomendaciones, y que no pide, para que se haga justicia, sino un aplauso entusiasta por el autor á cuya iniciativa se debe, el señor don Domingo Gascón y Guimbaro, cronista de Teruel.

Suscripción á favor de los presos

	Plas. Cts
Suma anterior.....	10
Un indiano.....	5
Un abogado, amigo del indiano....	5
Total.....	20

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una plaga

Por disposición del Gobernador civil, señor Arosti, ha marchado á Orduña el ingeniero agrónomo de la Diputación, señor Ilizaga de Angulo, con el fin de estudiar la plaga de mariposas blancas y verdes, que se ha presentado en los árboles de roble, dejándolos sin hojas.

Riña sangrienta

En la taberna que en Gueños posee José María Amabillear, riñeron Antonio Martínez Cámara, Tomás Miguel Fello, Félix Pegasartrundua y Vicente Jiménez, sobre si el primero venía admitido ó no á trabajar en la Papelería del Cadagua.

De la reyerta resultó con una puñalada en la espalda Antonio Martínez Cámara, que le asistió Tomás Miguel Fello. El herido se halla en grave estado. Los tres restantes fueron detenidos.

Los socialistas

Con motivo de la visita que los socialistas de Santander y San Sebastián harán á los de Bilbao, para devolverles la que éstos les hicieron el año pasado, el sábado próximo se celebrará en el teatro-circo una velada, en la que se pondrá en escena, por la sección artístico-socialista de Santander, *Tierra baja*.

Los socialistas donostiarres cantarán trozos de *Marina* y de *La tempestad*. Además, tomarán parte en la velada, el orfeón y la rondalla socialista de Bilbao.

Una petición

Los alumnos de último año de la Escuela de ingenieros, han solicitado de la Junta de Patronato de la misma que se recabe de las Compañías de ferrocarriles, pases anuales á los que concede el Estado á los alumnos de la Escuela Central de ingenieros, para visitar las regiones más industriales de España.

Desde San Fernando (Cádiz)

Marchan para Villavieja, á pasar una temporada en sus casas paternas respectivas, los jóvenes y laboriosos industriales, don Manuel Arce y don Florencio de la Paz, los cuales dejan gratos recuerdos en ésta por sus afables tratos y particulares simpatías con que supieron captarse la voluntad del público en general.

Los deseamos todo género de felicidades, y tendríamos una gran satisfacción en volverlos á ver entre nosotros.

—Sugiri rumores, y como tal lo expongo, se está proyectando, por varios jóvenes industriales de la colonia montañesa, establecidos en ésta, el celebrar una becerrada, con el fin de atender á un acto benéfico.

De llevarse á efecto, nos alegraríamos, por tratarse de idea tan humanitaria, dándonos nuestro parabién á los señores organizadores, don José Ansoategui y don José Escandón, los que, según informes, actuarán de espaldas.

Que lo consigan, y buena suerte.

23 junio 1907.

El corresponsal.

Audiencia

Ayer terminaron las sesiones ante el Tribunal del Jurado, del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villacarrido, seguida contra Juan Ruiz, César de las Pozas, Manuel Samperio y Rogelio Sobarzo.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Primera Conferencia, de anoche)

Loño, gravísimo

A consecuencia de las complicaciones cardíacas que se han presentado con motivo de la pulmonía que viene padeciendo el ministro de la Guerra, el estado del general Loño es de tal gravedad que esta mañana, á las nueve, se dijo una misa en la capilla del ministerio de la Guerra.

Después, el capellán del ministerio administró el viático al señor Loño.

Al acto asistieron el señor Maura, el Obispo de Sión, personas de su familia y el alto personal del ministerio.

El enfermo continuaba esta tarde agravadísimo.

El sustituto

Con motivo del próximo funesto desenlace que se teme, respecto á la enfermedad que aqueja al señor ministro de la Guerra, han comenzado ya á sonar los nombres de varios señores como probables sucesores del general Loño en aquel cargo.

Entre los que se citaban, estaba el señor Sánchez Toca, pero esta candidatura parece que ha sido ya desautorizada.

El señor Maura, con arreglo al real decreto firmado ayer, se ha hecho cargo del despacho del ministerio de la Guerra.

De Fomento

Hoy firmó el Rey varios decretos del ministerio de Fomento, entre ellos uno fijando la plantilla para la comisión que entenderá en la construcción de los ferrocarriles transpirináticos.

Y otro nombrando 49 jefes provinciales de Fomento, como presidentes de los Consejos de Agricultura.

Para presidente del Consejo provincial de Agricultura de la provincia de Santander, ha sido nombrado don Alfredo Alday.

La Asamblea republicana

Un ruego de Morayta.—Una proposición.—Lacort defiende á Salmerón.—Azzati contra los solidarios.

A las diez menos cuarto de la mañana da comienzo la tercera sesión de la asamblea republicana.

El presidente, señor Morayta, ruega á los asambleístas que sean breves en sus discursos, con objeto de que la asamblea termine pronto, pues muchos de los concurrentes han necesitado abandonar sus casas, haciendo grandes sacrificios.

Se aprueban las actas de Jaén. Acto seguido se da lectura á la siguiente proposición:

Los representantes que suscriben tienen el honor de proponer la aprobación del siguiente acuerdo:

La Asamblea de Unión republicana ha oído con complacencia las explicaciones del jefe del partido, y aprueba en un todo su conducta y le reitera su confianza.—Basilio Lacort.—M. rené Barcia.—Narciso Vázquez.—José García.—Vicente G. Ternes.—Montes Sierra.

Defiende la proposición el señor Lacort, diciendo que Salmerón no es un fracasado, sino ellos.

Suplica á la Asamblea que inspire sus resoluciones en la mayor concordia, pues no venimos—dice—á dividirnos sino á realizar una unión todavía más fuerte que la de 1903.

El señor Azzati, director del periódico republicano *El Pueblo*, de Valencia, habla en contra de la proposición y protesta, en nombre de las juntas republicanas de Valencia, de los términos en que se halla redactada la convocatoria.

Como se ve, no es ésta una protesta del arroyo, si no de muchos y buenos republicanos.

Habla del telegrama de felicitación que el señor Salmerón envió al señor Soriano, lo cual significa, á juicio del orador, una censura á los demás republicanos de Valencia.

Con definiciones científicas y con abstracciones no se puede llegar al pueblo.

La Solidaridad ha dividido á los republicanos, y esta es la única revolución que se ha realizado con el nuevo procedimiento.

Más bastardo es el pedir el auxilio de los carlistas, que traer por otros medios la revolución.

La ruina de Valencia es Cataluña, y protesto de que la Solidaridad quiera extenderse á Valencia para perturbar á los republicanos.

A esta perturbación contestaremos con los procedimientos que consideramos oportunos.

Censura al señor Salmerón y suplica

á éste que interceda para que tal cosa no se haga. (aplausos).

Habla Odón de Buen.—Insultos á Lerroux.—Escándalo por partida doble.—Contestación de Lerroux.

El diputado solidario señor Odón de Buen, defiende la proposición presentada.

Dice que el partido republicano de Valencia ha hecho un daño enorme á la revolución, y que la división de los republicanos de Barcelona la hicieron los valencianos.

Califica de santo el movimiento de la Solidaridad, que no tiene enfrente—dice—más que á los caciques y á algunos que, como el señor Lerroux, buscan por esos medios el medro personal.

(Estas palabras provocan un horrible escándalo, en medio del cual, el señor Lerroux grita: ¡Eso es una indignidad!)
De Buen continúa, y dice: Me honra mucho que el señor Lerroux me tache de indigno.

(Se promueve un escándalo mayor que el precedente; algunos gritan: ¡No hemos venido aquí para esto! y otros amenazan al orador.)

Este, en medio de grandes protestas, se extiende defendiendo á la Solidaridad, diciendo que aprovechará á los ideales republicanos.

Excita al señor Azzati á que haga en Valencia una obra de concordia.

El señor Lerroux ruega á la Asamblea que exija al señor de Buen explicación ó retire las palabras que ha pronunciado de «medro personal» y de que fue el iniciador del atentado de Barcelona contra el señor Salmerón.

El presidente señor Morayta da algunas explicaciones, y el señor Lerroux agrega que respecto á las aseveraciones de de Buen, ejercerá otra acción más enérgica.

Los navarros, antisolidarios. Cargos á Lerroux.—Los bejaranos y los zamoranos contra Solidaridad.—Otros oradores.—La proposición.—Turnos de acusación y de defensa.

El señor Romero, representante de Navarra, dice que los republicanos navarros no se hallan conformes con la Solidaridad.

De ser algo, los navarros seríamos solidarios contra los reaccionarios.

Podemos decir que hemos venido engañados, porque esta vez la asamblea de la Unión, es de desunión.

Hay que discutir el programa único, dejando á un lado las formalidades.

El señor Morayta dice que sólo debe discutirse la proposición presentada.

El señor Miró formula muchos cargos contra el señor Lerroux, para deducir que es el causante de la desunión de los republicanos de Barcelona, que excitó á la huelga, ausentándose luego el día que se declaró.

Relaciona algunas frases del señor Lerroux en Barcelona, con el atentado contra el señor Salmerón.

El fantasma carlista ha muerto á impulsos de la Solidaridad.

Concluye diciendo que si llega el caso, Cataluña apelará á la fuerza, lo cual cree mejor que ofrecer resoluciones á plazo fijo.

Pide que se otorgue el voto de confianza al señor Salmerón.

Rectifica el señor Romero, y dice que si Navarra se declarara solidaria, vendrían á las Cortes sólo los carlistas navarros.

Pide el nombramiento de un director ó de un jefe.

Censura al señor Salmerón por no haber consultado al partido, para formar la Solidaridad.

Rectifica el señor Miró.

El señor Huerca, representante de Zamora, hace ver que los republicanos á quienes él representa son contrarios á la Solidaridad.

El señor García Ternes, de Pontevedra, la defiende.

El señor San José defiende al señor Salmerón y ruega que se reuna la Asamblea en sesión secreta, por tener que hacer aseveraciones graves respecto á la moralidad de algunos asambleístas.

El Presidente, señor Morayta, le dice que de la moralidad privada nadie tiene que ocuparse en la Asamblea, y respecto á la moralidad política, puede decirse todo públicamente.

El señor Bolívar, en nombre de los bejaranos, se declara antisolidario.

Se acuerda que hablé el señor Lerroux antes de votarse la proposición.

El señor Lerroux ruega que se aplaque la votación por tener que explicar el voto varios representantes y tener á que explicar el voto y defenderse ampliamente de los ataques que se le han dirigido.

Añade que tampoco se ha dilucidado el punto concreto de la Solidaridad.

Varios asambleístas opinan que no debe votarse la proposición sin aclarar algunos puntos.

El señor Morayta duda, y el señor Salmerón dice que se debe ante todo formular los cargos que haya contra él.

Para ello dice que pueden nombrarse tres asambleístas que hablen en contra y otros tres que le defiendan.

Por esto, la votación ahora, entiendo que sería indigna de vosotros é inaceptable para mí.

Se acuerda que formulen cargos los señores Lerroux, J. Vicente, representante de Huesca y Ricardo Fuente.

Les contestarán Jesús García, Alcázar y S. José.

Y se levanta la sesión á la una y cuarto de la tarde.

Solidarios y antisolidarios

En el café Nueva España, de la calle de Alcalá, se promovió hoy una discusión entre solidarios y antisolidarios, habiendo una colisión, durante la cual se repartieron bastantes palos y bofetadas.

El público se puso al lado de los antisolidarios.

Ataque de locura

El candidato antisolidario, Pedro Villanueva, derrotado en la elección por Tarrasa, fue acometido hoy de un ataque de locura hallándose en la casa de viajeros donde se hospedaba.

Sus compañeros de hospedaje pudieron sujetarle y quitarle una pistola Browning que esgrimía.

Se avisó al señor Lerroux, y éste dispuso que por la noche se le condujera al lado de su familia, que se halla en excelente posición social.

El señor Villanueva es conocidísimo.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 26—2'30.

Senado

Después de algunos ruegos de escaso interés, se entra en el orden del día.

Después de alguna discusión, se aprueba el proyecto para la construcción de una casa de Correos en Madrid.

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, lee los convenios franco-español y anglo-español.

El señor Sánchez Román se lamenta de que no se haya dado cuenta de ellos á las Cámaras con mayor anticipación.

Pregunta después si en ese convenio están comprendidas las islas Canarias.

Le contesta el señor Allendesalazar diciéndole que no tiene otro alcance el convenio que su contenido, y que sí están comprendidas las Canarias.

El señor Odón de Buen dice que los solidarios están prontos á prestar ayuda para todo aquello que tienda á fortalecer el buen nombre de la Patria.

Encuentra lógico el convenio, y agrega que se reserva el tratar para más adelante la cuestión con más amplitud, pues estima que la cordialidad de relaciones de los dos continentes puede convertirse en un río de oro para la patria española.

Le contesta el señor Allonde, y se levanta la sesión.

Congreso

Como en el Senado, el señor Allende Salazar lee el convenio con Francia y con Inglaterra.

El señor Alvarado le aplaude y también hace lo mismo el señor Gil y Morle.

Se formulan algunos ruegos.

El señor Gil y Morle dice que algunos consejeros interinos del Ayuntamiento de Valencia, carecen de condiciones para ocupar el cargo, y ataca al Gobernador, señor Pérez Moso.

Defiende al Gobernador el señor Jacierva.

El diputado republicano señor Pedregal, explana una interpelación política sobre Castellón, y pide que cese en el cargo el señor Expresati.

Le contesta el señor Lacierva defendiendo á dicho Alcalde.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión sobre el proyecto de reforma electoral.

Después de terminar el señor Quijano su contestación al señor Burgos, rectifican ambos señores y pasa el Congreso á reunirse en sesiones.

Reanudada, se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

El acuerdo hispano-franco-inglés

El ministro de Estado ha leído hoy en las Cortes españolas las notas canjeadas que han servido de base para acordar el *status quo* sobre las costas y

colonias que en el Atlántico y el Mediterráneo poseen España, Francia é Inglaterra.

El convenio hispano francés consiste en dos notas cambiadas entre el embajador español en París, señor León y Castillo, y el ministro de Negocios de Francia, con fecha 16 de mayo, que dicen textualmente:

«Animado del deseo de contribuir por todos los medios posibles á la conservación de la paz, y convenido de que el mantenimiento del *status quo* territorial y los derechos de España y Francia en el Mediterráneo y parte del Atlántico que baña las costas de Europa y Africa, debe servir eficazmente á conseguir ese fin, siendo beneficioso para ambas naciones, unidas por los lazos de una secular amistad y la comunidad de intereses, el Gobierno de Su Majestad Católica desea enterar al Gobierno francés de la declaración cuyo tenor sigue, con la esperanza de que contribuirá á afianzar la buena inteligencia que existe entre ambos Gobiernos, y servir á la causa de la paz política general:

El Gobierno español, en las regiones arriba indicadas, tiene por objeto el mantenimiento del *status quo* territorial, y conforme á tal política, dicho Gobierno se halla firmemente resuelto á conservar intactos los derechos de la Corona española en sus posesiones insulares y marítimas, situadas en las referidas regiones.

En el caso de que nuevas circunstancias, según opinión del Gobierno español, pudiesen modificar ó contribuir á modificar el *status quo* territorial actual, dicho Gobierno entrará en comunicación con el Gobierno francés, á fin de ponerse ambos Gobiernos en condiciones de concertarse, si lo juzgan oportuno, sobre las medidas que se tomarán en común.»

La nota francesa es idéntica, aunque refiriéndose al Gobierno francés dirigiéndose al español.

Después leyó el señor Allendesalazar las dos notas cambiadas entre nuestro embajador en Londres, señor Villaurrutia, y el principal secretario del Estado inglés, redactados en idénticos mismos términos, pero refiriéndose al *status quo* á las costas y posesiones de Inglaterra en ambos mares.

Según telegramas recibidos, estas notas se han leído también ayer en las Cámaras de París y Londres.

Una enmienda

Aunque sin presentarla, esta tarde redactó el señor Alvarado una enmienda al proyecto de reforma electoral, reproducción de la que presentó en las anteriores Cortes conservadoras.

El señor Alvarado entregó su enmienda al señor Azárate, el cual la firmará, así como también las demás minorías.

La enmienda dice, en sustancia, que la clasificación de las actas la hará la Audiencia territorial, calificándolas de leves y graves.

Las primeras se remitirán al Congreso, y las graves las mandará al Tribunal Supremo.

Según otros, la clasificación la harán las Audiencias provinciales.

Puente de «pasa».—Aceptando la fórmula de Moret.—Los liberales y el Gobierno

Asegúrase que el Gobierno aceptará íntegra la enmienda del señor Alvarado, dando así á los liberales la satisfacción que pidió últimamente el señor Moret.

Relacionase esto con la entrevista que en el Congreso tuvieron los señores Maura y Dato.

Dícese que el señor Maura desea que los liberales asistan á la discusión del articulado de la ley electoral, para lo cual, pidió al señor Dato que retrasara la discusión de la totalidad del proyecto.

También se dice que el señor Dato, con el fin de lograr el deseo del señor Maura, hará alguna gestión cerca del señor Moret.

Este fue el principal tema de la tarde política, considerándose como inmediata la vuelta de los liberales al Parlamento, á pesar de que hay algunos rehacios.

De Barcelona: ¿Una bomba? Retreta aplazada.

Dicen de Barcelona que á las siete de la tarde de ayer los transeuntes que circulaban por la esquina de la Ronda de San Pablo, delante de la casa número 39, observaron que al pie de un árbol cercano á las cocheras y oficinas de la Compañía anónima de tranvías, había un objeto sospechoso en forma esférica.

Alarmados, avisaron á los agentes de la autoridad y éstos al Ayuntamiento, de donde poco después acudía el carro blindado.

En dicho vehículo se transportó el objeto sospechoso al campo de Bota.

El Gobernador ordenó al teniente de

“LECHO DE PARIS”
Met á la disposition de ses lecteurs des abonnements pour l'Espagne au prix de un an, 25 pesetas.
Six mois, 13 pesetas.
S'adresser á la Librería General, Amós de Escalante, 10.—Santander
Se venden números sueltos, todos los días, á 10 cts.

seguridad, Degorque, que fuera al campo de Bota para informarle de lo que era, y aquél cumplió su cometido, hallando al Gobernador de que el hallazgo sospechoso había sido depositado en un mortero, que tiene la forma de un queso de bola pequeño y achatado, y que pesa 12 kilogramos, por lo que se supone que está macizo.
Ha sido aplazada, dícese que hasta que regrese el general Linares, la retreta á que debía concurrir la banda francesa.
Los músicos militares franceses, diseminados, recorren las calles acompañados de los soldados españoles.

Los conserveros de Vigo

En el Consejo de Estado, reunido en pleno, se discutió ayer y hoy el expediente promovido por los conserveros de Vigo, en representación de todos los fabricantes de España, á fin de obtener la concesión de la admisión temporal de la hojalata.

La Comisión permanente del Consejo dictaminó favorablemente á dicha concesión.

El dictamen fue aprobado hoy por el Consejo en pleno.

Se le mandará al ministro de Hacienda, señor Osma, el cual resolverá.

Discusión de una fórmula

Hoy, en el Congreso, pronunció un discurso el señor Alvarado, defensor de la fórmula que se discutió en las Cortes anteriores sobre las actas graves y leves, y que acogió el señor Moret como parte de la reforma electoral.

Le contestará el presidente del Gobierno, señor Maura, que confirmará aquel criterio.

Después el señor Alvarado presentará una enmienda conforme el criterio de aquella fórmula.

Esta enmienda la suscribirán las oposiciones.

De viaje

El día 30 del mes actual marchará á la Alta Saboya el infante don Carlos de Borbón acompañado de sus hijos.

Los antisolidarios catalanes

A las once de la noche salieron en dirección á Barcelona los 800 antisolidarios, que habían venido para asistir al mitin que se dio en Jai Alai.

Salieron á despedirlos á la estación gran número de correligionarios.

El general Loño

El ministro de la Guerra, general Loño, continúa en igual estado.

La Comisión de Marina

La comisión de Reformas de Marina, del Congreso, examinó los informes que se han presentado á ella.

El señor Mochales leyó una carta del general don Pascual Cervera, con un extenso informe crítico de las reformas del señor Ferrándiz.

En la carta del general Cervera se dice que el informe es de un general de la Armada que ha consultado antes con otros generales de la Marina española.

Los individuos que componen la comisión manifestaron luego que se reunirían diariamente, pues querían dictaminar después de estudiar con detenimiento.

Los informes recibidos son variados y encontrados.

Las comisiones del Senado

En el Senado se reunirán las comisiones de Emigración, Colonización y Presupuestos.

La primera acordó abrir una información pública oral y escrita.

La segunda acordó admitir todas las enmiendas que no alteren la esencia del dictamen.

Entre las admitidas figuran algunas del señor Calbetón.

La comisión de Presupuestos comenzó á estudiar los proyectos de ley de Minas y reforma de la ley de Alcoholes.

Compañía del ferrocarril Cantábrico

El día 1.º de julio próximo, á las diez de la mañana, tendrá lugar el sorteo para la amortización de VEINTE obligaciones de primera hipoteca de la línea de Santander á Cabezón de la Sal, verificándose ésta en las oficinas de la Compañía, nueva estación de los Ferrocarriles de la Costa.

Santander 25 de junio de 1907.—El director gerente, M. de Huidobro.

Pérdida

de un perro de caza, raza pointer, pelo corto, pintas color bigado y salpicado del mismo. Atiende el nombre de «Lina». Se gratificará al que lo entregue, Gravia. 3, 4.

Gran aperitivo Quíha al Málaga

Añoje eficaz y recomentado por la ciencia médica.
B. L. DOMEQO, Bebedo, Santander

LA GRAN BRETANA
Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería
Vda. é hijos de Manuel Mata
Compañía, 23 y Tablero, 3 y 4.—Teléfono 622
Exposición permanente de juegos de alcaoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.
Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Forrajes de presuponidos o toda clase de habilitaciones.
Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLORÓTICA Y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de color y de sabor y está recomendado para todos los médicos que prescriben hierro.
Se consigue fácilmente.
Nunca envenena los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA
Distribuidor en España.—Don Juan de Dios y Hijos, S. A. Farmacia y Droguería, Dujovne, 139, San Lázaro, PARIS

Materiales de construcción
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gros, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, estótera, etc.
JOAQUIN MADRAZO
Almacén: Muelle de Maliaño, Calle de Madrid, números 14 y 16 y Ruamencor, 9.

Aguas minerales
Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes: gran surtido, nacionales y extranjeras: PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería, Plaza de las Escuelas, cursual Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singor.

COLOMBIA
Exquisitos chocolates, refrescos «Espumosos Herranz», agua de Seitz en sifones higiénicos.
A los consumidores de los riquísimos refrescos «Herranz», preparados con el hielo higiénico del Alisal, del que Colombia es única depositaria, ofrecemos este cupón
A quien presente este Cupón se le concede una bonificación de cinco céntimos en cada refresco.
De 0'40 De 0'25
Nectar-Soda. Azahar.
Fresa. Agraz.
Piña. Limón.
Frambuesa. Naranja.
Cognac. Zarzaparrilla.
Grosella. Brava.
Mazagran. Vermouth-Cluzato.
Muelle, 21.—Servicio á domicilio

Aldea orilla del mar
Casa amueblada frente á playa; baños de ola gratuitos. Alquiler baratísimo. Agua excelente. Razón esta Administración.

LAMPISTERIA MODERNA de Crispín de Blas
Nuevos modelos en figuras para alumbrado eléctrico.
Venta de materiales para instalaciones. Aparatos y arañas para todo sistema de alumbrado.
Instalaciones de luz eléctrica, gas, y timbres.
Santos Mártires, núm. 4, esquina á plaza Príncipe de SANTANDER

Caldas de Oviedo
Aguas naturales AZOADAS, BICARBONATADAS Y RADIOACTIVAS, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades REUMÁTICAS, CATARRALES, DEL APARATO RESPIRATORIO Y OTRAS.
Bañero de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.
Médico-director, Dr. don Cipriano Alonso.
TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JUNIO á 30 DE SEPTIEMBRE.
Viaje fácil y económico por la vía férrea de Santander á Oviedo.
La Guía del bañista se facilita gratuitamente en la Administración de este periódico y en Oviedo, Magdalena, 2.

Al Comercio
La Compañía de Seguros «La Estrella» asegura, mediante módica prima, todos los envíos por ferrocarril g. v., con aplicación de cualquiera de las tarifas vigentes, así como los paquetes postales internacionales. Asegura también toda clase de mercancías que viajan por ferrocarril en p. v., doble pequeña ó grande.
Agente general en esta provincia: Don Alvaro Piñero-Estrada, Muelle, 28 y 29.

OCASIÓN
En el puerto de Ferrol se vende una magnífica lancha de vapor para remolques y de recreo, recientemente construida.
Dirijirse á Ernesto Elras, Ferrol.

Se arrienda
un hermoso local, propio para vaquería, cuadra, depósito, etc.
SAN FERNANDO, 24

Escritorio nuevo y enses para el mismo, como son prensa de copiar, estantería, mesa y sillas, se vende en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTÁBRICO»

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡Una peseta! ¡Una peseta! De venta en las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estúche con frasco e instrucciones.

¡Una peseta! ¡Una peseta! Argonola, 10, farmacia. Madrid. Depósito en el doctor Montañón, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

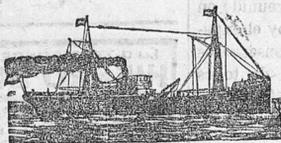


Compañía de Navegación "Houlder"

Servicios regulares de vapores al BRASIL y BUENOS AIRES

El 20 de julio de 1907 saldrá de Bilbao el magnífico vapor **Southern Cross**

Que admite pasajeros para dichos puntos en excelentes condiciones, particularmente para los de tercera clase, que disponen de amplios comedores, sirviendo camareros españoles. También dispone de lavabos suficientes para el aseo, cuartos de baño: luz eléctrica y todos los adelantos modernos. Las señoras son servidas por camareras. Para más detalles dirigirse calle Compañía, 6, tienda.



Agencia General de Vapores Correos

Para todos los puertos de América. Viajes rápidos y económicos a Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, New York, San Francisco de California y sus estados. Salidas todas las semanas para los puntos indicados a precios sumamente reducidos.

El día 23 de junio y 13 y 23 de julio saldrá del puerto de Burdeos los hermosos buques *Amiral Eschmann*, *Amiral Coubert*, *Amiral Lamouriz*, admitiendo solamente pasajeros de 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires. Los días 21 y 28 de junio saldrán del mismo puerto de Burdeos los hermosos buques *Magellan* y *Esmeralda*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª, presente y 3.ª para Montevideo y Buenos Aires.

Del puerto de Bilbao, el día 14 de julio, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Del puerto de Bilbao, para Habana, Veracruz y Tampico, el día 22 junio. Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.

Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades, así como el pasaje sellado y directo.

Para informes, precios, pasajes y demás datos dirigirse a los Agentes **don Fernin Hoy y Compañía**

Calle Arcillero, número 19, principal—SANTANDER

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores—
—correos—
—alemanes

Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 19 de julio el magnífico vapor **Dania**

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara, desde 535 pesetas en adelante.

Pasaje de tercera clase: para Habana, 205 pesetas; y para Veracruz y Tampico, 230, además los impuestos, que ascienden a pts. 5 para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará el 19 de agosto próximo el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar o más informes, dirigirse a sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entre el 10 y 11, teléfono número 102 NUEVA-YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos Nueva línea de vapores

ENTRE

Santander, Montevideo y Buenos Aires

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América.

Línea de Norte América El 18 de junio saldrá del puerto de Bilbao el magnífico y rápido vapor **SEGURA**

Línea de Cuba y México El día 22 de junio saldrá del puerto de Bilbao el vapor **SABOR**

Línea de la América del Sur El día 15 de julio saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires un vapor en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **PARANA**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

LA LUZ RIBERA, 21

Surtido variadísimo en aparatos para luz eléctrica y de gas; brazos modernistas; grupos de luces; portátiles; quinqués; figuras de bronce; arañas de cristal; tulipas; pantallas; globos; faroles; cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas. Instalaciones de luz eléctrica y reparaciones. Instalaciones de timbres y reparaciones. Grandes existencias en material eléctrico de todas clases. Robinería para vapor, agua y gas.

LA LUZ RIBERA, 21

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la **GOTA** y el **REUMATISMO GOTOSO** ha dado resultados que puedan compararse a los del

LICOR DEL D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la **GOTA** con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los S^{rs} F. COMAR & FILS & C^{ia}, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, París. 1033

REUMATISMOS

Los mejores anisados

Legítimos, de vino puro, son los que elabora la acreditadísima fábrica de DON JOSÉ DEL OLMO.

Constantina de la Sierra (SEVILLA)

Pídanse en todos los cafés, ultramarinos y tiendas de bebidas Especialidad marca LA CORONA

NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillito, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en una libranza del giro muto ó por sobre monedero.

Depósito: Patent Magic Weaver.—Paseo de Gracia, 97-BARCELONA



Vinos blancos de la Nava

A 20, 25, 28 y 30 reales cántaro, por bocoyes, en los almocenes de ADOLFO VALLINA

Se venden tres coches, una a costa nueva, un soñable, media capota y un fastón, casi nuevos; una mesa de billar, pequeña, de carambolas. Razón en esta administración.

CHARRET

con guarniciones, se vende muy barata, y una para niños. Informarán en esta administración.

ENFERMEDADES secretas y de la piel

Específicos verdad, infalibles para curarse en muy pocos días; únicos garantizados por el autor, eminente especialista de Madrid. Pídanse exclusivamente: Contra la blenorragia (purgaciones) aguda y crónica, gota (purgaciones), irritaciones, fujos y catarros de la uretra, *Inyección Mestres*, 4 pesetas. Contra la orquitis y para disolver los infartos de la ingle, *Orquítina*, 5 pesetas. Contra la sífilis y curación de sus placas, manchas, dolores, etc., *Sélio Ricordi*, 4 pesetas. Contra las úlceras, llagas ó chaneros venéreos, *Cha venéreo*, tres pesetas. Enfermedades de la piel: eczemas, sarpullidos, granos, heridas, úlceras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc., *Dermatolina*, cuatro pesetas.

Depósito: Farmacia de F. Gayoso, Arrenal, 2, Madrid, y en Santander, Pérez del Molino, Compañía, 5, droguería y las principales farmacias

Arriendo

de un piso tercero, con agua, excelentes vistas a la bahía y precio económico, en el barrio de San Martín, número 29. Daré razón el abogado B. Rodríguez Parets, Colosia, 1, 2.ª, derecha, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Gabinete a la Inglesa

muy amplio, con hermosas vistas al mar y próximo a las tres estaciones, se alquila a caballero estable, con ó sin asistencia.

Informarán en esta administración.

ESTERNIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientro, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la actividad para el trabajo y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse a los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival son los Polvos reguladores de Rincón, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metotizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su autor. De venta: En Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de PARÍS

Se halla en las principales Farmacias

ALMACÉN DE PIANOS

de ASUNCION V. DE BRAVO

Alquileres, afinaciones y reparaciones BECEDO, 9, PRAL.

CUBILLAS Y C.ª

WAD-RAS, NÚMERO 5

Perfumería francesa, inglesa y española. Cospillería y esponjas.

AGENCIA MARÍTIMA

VAPORES CORREOS PAEA BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA Y SUS ESTADOS

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

EMIGRACIÓN A CHILE

ARTISTAS Y TRABAJADORES

Documentos que deben presentar los emigrantes: Cédula personal, certificado de buena conducta, ídem profesional, ídem del médico, fe de nacimiento de los niños menores de doce años y permiso del capitán general ó licencia absoluta.

Salidas todas las semanas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Para Habana, Veracruz y Tampico, todas las semanas.

Para San Francisco de California y sus Estados, cuatro salidas mensuales a precios reducidos.

Para informes, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes delegados don Pio M. de Llano y don Leonardo Orive, Ascao, 24, 1.ª, (frente al Banco de Bilbao), en Santander, Compañía, 9 y 11.

NOTA.—Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos.

Para más informes, dirigirse a don Francisco Muñoz, calle de la Compañía, números 9 y 11, 1.ª y 2.ª.

DESCONFIAR DE IMITACIONES



El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina; obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

Fuente-Santa

Establecimiento balneario de Buyeros de Nava (Asturias)

Temporada oficial de 15 de junio a 30 de septiembre

Dos manantiales: Aguas sulfuro-olíticas azoadas, de 25º centígrados. Aguas sulfo-ferruginosas, arsenicales, radioactivas, de 21º centígrados. Las primeras de eficacia comprobada en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ARTRITISMO CUTANEO, REUMA, CATARRO DE LAS MUOSAS NASALES, FARINGEA, DEL PULMON y enfermedades de la matriz. La famosa fuente del Director, sulfo-ferruginosa, arsenical, es insustituible para combatir la ANEMIA, CLOROSIS y los DESARREGLOS MENSTRUALES. Instalación balnearia de las más modernas. Hotel confortable y económico. Situado este establecimiento al pie de la Sierra de Peña Mayor, ofrece al bañista los más variados panoramas, gozando de un clima delicioso. El viaje se hace por la línea de Oviedo a Santander, hasta la estación de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes, que en 10 minutos recorren el frondoso trayecto hasta el balneario. —Gülas del bañista se dan gratis. Dr. Galbán, Oviedo. Médico director, don César García.

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

REUMA

ST TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL POR LOS

Comprimidos del doctor Peniéres

Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia)

Los COMPRIMIDOS DEL DOCTOR PENIÉRES que ofrecemos al público, no contienen SALICITATOS, ni SALOL, ni COLCHICO, y están únicamente compuestos de RESINAS.

Los COMPRIMIDOS DEL DOCTOR PENIÉRES, que constituyen un PRODUCTO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL, son de digestión fácil. No causan dolor de estómago, ni erupciones, ni estreñimientos, ni otra incomodidad cualquiera.

Son infalibles contra el Reuma articular agudo, crónico, articular ó muscular.—Lumbago y cansancio.—Irritaciones de la vejiga.—Micciones frecuentes.—Enfermedades de la vejiga y de los riñones.—Gota, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de especiosos de España

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España

HILARION GRUÉ.—Ronda S. Pedro, 4.—BARCELONA

TRABAJO al alcance de todos

Se necesitan caballeros y señoras para confiarlos trabajo. Pueden ganar 125 a 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil, remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse: "Sociedad Hispano-Americana", Ronda San Antonio, 70, principal, 1.ª, Barcelona.

El Talismán

Calle de Colosia, frente a la Plaza Nueva

SANTANDER

A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

PRECIO FIJO

Se da razón de una buena nodriza referencias. Cervantes, 7, escritorío.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS DE SÁNDALO, ó de GONOSAN, SÁNDALO, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889; y Gran Premio en la de Suez, 1895. Exito creciente desde 1878. Único aprobado y recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y farmacéuticas practican diariamente las prescripciones, reconocidas por el Dr. PIZA, por sus similares.—Fresco 14 raciones.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Podrá Sándalo Piza.—Desconfiar de imitaciones.

El Cantábrico

COMPANIA NUMERO 3—SANTANDER